



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE SEGURIDAD

“Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano”

PERMISO DE CIRCULACIÓN
DECLARACIÓN JURADA
 AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Artículo 6 del Decreto Nacional N° 297/2020

Quien suscribe, DNI. N°
..... CUIT 0 CUIL N°..... con domicilio
en ciudad de,
declaro bajo juramento que los datos consignados precedentemente y a
continuación responde a mi situación actual, comprometiéndome a comunicar
todo cambio que modifique los términos de esta declaración. -

El presente certificado se enmarca en el contexto de la emergencia sanitaria y
del “aislamiento social preventivo y obligatorio” determinado por el DNU N°
297/20, representando el presente una Declaración Jurada sobre la realización
de tareas críticas y esenciales autorizadas por la normativa vigente.

El motivo de mi circulación obedece a tener la necesidad de concurrir a

El presente certificado solo tiene validez acompañado por DNI.

**La falsedad o inexactitud de cualquiera de los datos vertidos en la
presente declaración jurada como la falta de justificativo de la misma,
implicara el cese inmediato de la misma y su portador será objeto de la
aplicación de flagranza establecida por régimen sancionatorio
excepcional previsto en el decreto 741-G-2020, pudiendo ser sancionado
con multa, más accesoria de arresto, inhabilitación, comiso, como así
también de las sanciones previstas por el Título 4to. del Código Penal y
Código Contravencional y demás normas vigentes. -**

FIRMA

ACLARACIÓN

FECHA: ____/____/____